



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32529

18/01/2021

81481

AUTOR/A: OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX); SALVÁ VERD, Antonio (GVOX)

RESPUESTA:

Las Comunidades Autónomas facilitan al Ministerio de Sanidad los datos sobre COVID-19, de acuerdo con el procedimiento fijado en el Anexo 2 de la Estrategia de Detección Precoz, Vigilancia y Control de COVID-19 y en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Madrid, 24 de febrero de 2021